



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 05 ABR. 2000

RES. H. N° 283 - 00

EXPTE. N° 4.045/00

VISTO:

El programa elevado por la Prof. Amalia Carrique, docente responsable del dictado del **Seminario Interdisciplinario: "Semiótica Audiovisual: Medios de Comunicación y Discursos Sociales"** de la Escuela de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 023/00, aconseja aprobar el programa del seminario mencionado, que tiene carácter de grado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

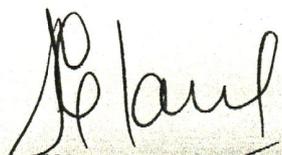
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del 14-03-00)

RESUELVE:

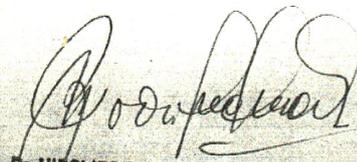
ARTICULO 1°.- APROBAR el programa elevado por la Prof. Amalia Carrique, docente responsable del dictado del **Seminario Interdisciplinario: "Semiótica Audiovisual: Medios de Comunicación y Discursos Sociales"** de la Escuela de Letras, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2000.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Escuela de Letras, docente responsable, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

GLR.fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa,




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES